

		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS						 POLICIA NACIONAL	
CODIGO: 2BS-FR-0019									
FECHA: 19-08-2015		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL							
VERSION: 4									

Armenia Quindío 02 de octubre de 2020

S-2020-070807-DEQUI-DEQUI / NUSEFA-RECRI

Brigadier General
SILVERIO SUÁREZ HERNÁNDEZ
Director de Bienestar Social
Bogotá D.C.-

Asunto: **Informe de supervisión contrato PN – DIBIE N°. 08-1-020-2020 del 11/02/2020** PERIODO REPORTADO: **SEPTIEMBRE 2020**

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.		3. MODIFICATORIO No.		4. OTROS	
INICIO:	TERMINO:	FECHA:		FECHA:		FECHA:	20/abril/2020
						AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN	

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL POLICIA NACIONAL UBICADO EN LA CIUDAD DE ARMENIA"	CLAUDIA LORENA DURAN VERA 33.819.724	Vigencia: 2020	"ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO PARA EL SERVICIO DE CAFETERIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL POLICIA NACIONAL UBICADO EN LA CIUDAD DE ARMENIA"	9 MESES + 18 DÍAS	2.832.190,72			2 MESES	2.112.904,19	NO HAY INGRESOS. Contrato suspendido durante el mes reportado. El contrato presenta un excedente a favor del contratista de \$224.777,04 los cuales se abonarán al cánón de arrendamiento pendiente por cancelar cuando se de reinicio al contrato.
		inicio: 12/02/2020								
		termino: 30-11-2020								
		Adición:								
		Inicio:								
		VALOR TOTAL		9 MESES + 18 DÍAS	2.832.190,72			2 MESES	2.112.904,19	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. <u> X </u>	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. <u> </u>	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
	Durante el periodo reportado no se realiza seguimiento a las especificaciones Técnicas	Contrato suspendido

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI
NO ____

Grado y Nombre del Supervisor: **Subcomisario CARLOS ALBERTO MONROY ARÉVALO**
Cargo Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima Armenia
Teléfonos: 3102167788

Firma _____

Anexos: Los documentos soporte son los relacionados en el ítem 26 (OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO) de este informe de supervisión

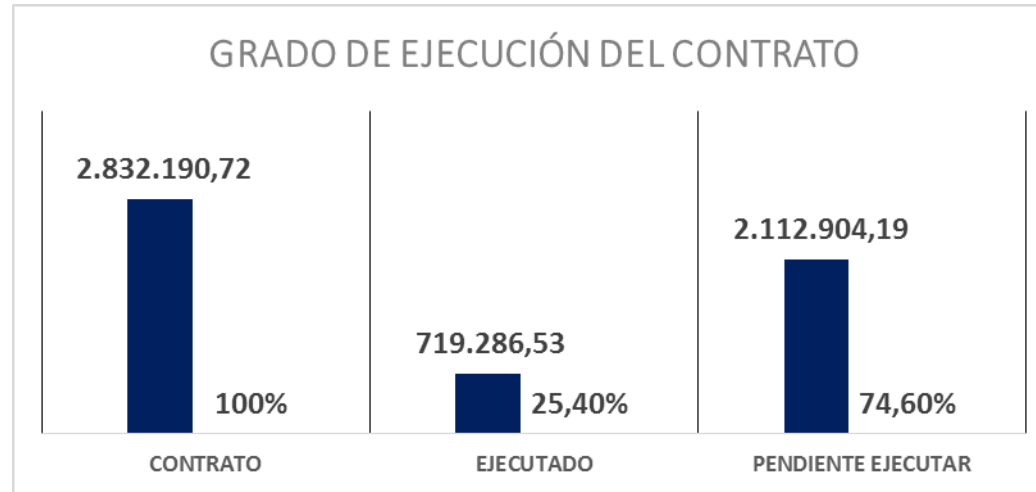


POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDÍO

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
ANEXO No. 1
Contrato PN – DIBIE N°. 08-1-020-20 del 11/02/2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra con una ejecución del 25,40% (\$ 719.286,53) el cual corresponde al pago del canon de arrendamiento (18 días) del mes de febrero y (30 días) Marzo de 2020. Teniendo en cuenta que el valor total del contrato cambio (2.832.190,72) por la ampliación de la suspensión 001 del 16/03/2020, está pendiente por cancelar un valor de 2.112.904,19, los cuales corresponden al canon de arrendamiento pendientes por cancelar. El contrato presenta un excedente a favor del contratista por \$224.777,04 los cuales se abonaran al canon de arrendamiento pendiente por cancelar cuando se de reinicio al contrato.



SERVICIOS PÚBLICOS:

En cuanto a los servicios públicos (energía y acueducto) del periodo reportado, el contratista no realiza pago de los mismos teniendo en cuenta que el contrato se encuentra suspendido. Por lo anterior no genera ningún consumo:

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

- No se recibió soporte de pago de los servicios públicos del mes reportado, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra suspendido.
- No se hace verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra con suspensión para el mes reportado.

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI ☐ NO ☒

Grado y Nombre del Supervisor **Subcomisario CARLOS ALBERTO MONROY ARÉVALO**
Cargo Rector Colegio Nuestra Señora de Fátima Armenia
Teléfonos: 3102167788

Anexos: Los documentos soporte son los relacionados en el ítem 26 del informe de supervisión

Firma 